



SOLICITUD DE COTIZACIÓN DPYT 24-2023

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDO, VIDEO Y OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA VARIOS CONTENIDOS, FINANCIADOS CON RECURSOS FUTIC, VIGENCIA 2023

La contratación de Teleantioquia, esta ceñida a los principios de la buena fe, igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, equidad, economía, responsabilidad, equilibrio financiero y respeto por la autonomía de la voluntad privada. Igualmente, en la contratación de la entidad se aplicarán los principios que rigen la prestación de servicios de televisión contenidos en el artículo 2° de la Ley 182 de 1995 y los principios generales del derecho.

Una vez concluida la fase de evaluación de la cotización presentada al proceso de solicitud **DPYT 24-2023**, se informa que según los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia numeral 9, y dentro del término establecido para la selección.

En consecuencia, se procederá con los trámites contractuales con el proveedor seleccionado.

SECRETARÍA GENERAL

Se anexa informe de evaluación elaborado por el equipo designado.

DESARROLLO PROGRAMA LA REGIÓN SE SIENTE

1. De acuerdo a la lista de chequeo expedido por la Unidad de Jurídica nos comunica que la empresa Grupo Kaos S.A.S. presentó la totalidad de documentos solicitados y continúa en el proceso de evaluación establecido en la solicitud de cotización DPYT 24-2023 prestación de servicios de amplificación de sonido, video, luces y logística para el programa La región se siente, financiado con recursos FUTIC, según resolución 00018 del 20 de enero de 2023.
2. Se fijan como factores de evaluación y criterios de calificación los siguientes:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la cotización	600 PUNTOS
Tarifa de transporte en Municipios	100 PUNTOS
Porcentaje de administración para servicios de operación	300 PUNTOS
TOTAL	1.000

a. Valor de la cotización 600 puntos:

PROVEEDOR	VALOR	PUNTAJE
Grupo Kaos S.A.S.	\$ 39.624.620	600

b. Tarifa de transporte en municipios 100 puntos:

PROVEEDOR	VALOR	PUNTAJE
Grupo Kaos S.A.S.	\$ 76.570.000	100

c. Porcentaje de administración para servicios de operación logística 300 puntos:

PROVEEDOR	% ADMINISTRACIÓN	PUNTAJE
Grupo Kaos S.A.S.	25%	300

Relación de experiencia específica:

No se evalúo los certificados o contratos que tienen más de cinco años, se toma como referencia el cierre de la convocatoria el 02 de marzo de 2023 menos cinco años: 02 de marzo de 2018.

Tampoco se toman en cuenta los certificados o contratos que no cumplan con:

- Los certificados que no describan el objeto del servicio, no se tendrán en cuenta.
- Los certificados que no tengan el día, mes y año, no se tendrán en cuenta.
- Los certificados que informen que prestan servicios desde hace varios años, no se tendrán en cuenta, deben tener descrito el día-mes-año.

El proveedor cumple con lo solicitado en el numeral 3.3 de los términos de referencia.

No	APORT O CERT.	Entidad contratante	NUMERO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución (desde-hasta)	
				DESDE	HASTA
1	SI	TELEANTIOQUIA	21833	8/02/2019	31/12/2019
2	SI	TELEANTIOQUIA	21806	4/02/2019	31/12/2019
3	SI	MUNICIPIO DE MEDELLÍN, SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.	4600080663	26/04/2019	31/12/2019
4	SI	ESCUELA SUPERIOR TECNOLÓGICA DE ARTES DÉBORA ARANGO,	CPS 11-2019	13/03/2019	30/12/2019
5	SI	CORPORACIÓN ENLACE ESTRATÉGICO EE	N/A	1/01/2019	31/12/2019

Experiencia laboral en televisión del coordinador de campo, operador de audio, operador de video y operador de luces, para los diferentes eventos atendidos.

Deben diligenciar el formato 4, adjuntar certificado de estudio para el perfil operador de audio, para el operador de luces, copia certificado de estudio seguro en alturas y los certificados laborales que acrediten los años de experiencia relacionados.

Generalidades sobre el proceso de evaluación hojas de vida. En el caso de las certificaciones de estudio y laborales ofrecidas por cada perfil, se encontró que:

*En aquellos casos donde los certificados laborales se cruzan en el tiempo, es decir, una misma persona figura acreditada por diferentes empresas en el mismo periodo (caso de los freelance), se toma como tiempo de experiencia el certificado cuyo periodo sea más extenso y cubra los demás. Se advierte que en ningún caso las experiencias que se cruzan fueron sumadas.

*Los certificados laborales que acreditaban perfiles específicos bajo otras experiencias no fueron tenidos en cuenta, es decir, si se solicitaba experiencia de sonidista y su certificado laboral acreditaba experiencia como camarógrafo o asistente, este certificado no fue tenido en cuenta.

El proveedor cumple con lo solicitado cumple con lo solicitado en el numeral 3.4 de los términos de referencia.

El proveedor presentó al operador de luces el señor Duván Alexis Meneses Estrada, pero no adjunto el certificado de estudio seguro en alturas, entonces es cambiado por Julián Giraldo Cano quien cumple con los requisitos.

PROVEEDOR	CARGO	FORMATO 4	AÑOS DE EXPERIENCIA CERTIFICADOS	CUMPLE
Grupo Kaos S.A.S.	COORDINADOR DE CAMPO	16	16.6	SI
	OPERADOR DE VIDEO	15	15.2	SI
	OPERADOR DE AUDIO	10	10.1	SI
	OPERADOR DE LUCES	5.2	5.1	SI

Puntaje final programa LA REGIÓN SE SIENTE

PROVEEDOR	PUNTAJE
Grupo Kaos S.A.S.	1000

- De acuerdo con lo anterior, el proveedor ganador de acuerdo con el puntaje obtenido es Grupo Kaos S.A.S., de conformidad a lo establecido en el numeral 9 de los términos de referencia en el cual se indica que “será seleccionada la cotización que obtenga el mayor puntaje.”

DESARROLLO PROGRAMA SERENATA

4. Se inicia la reunión anotando que sólo se calificarán las cotizaciones que cumplan con todos los requisitos.

Se presentaron tres (3) proveedores a saber: Grupo Kaos S.A.S., Artesonido S.A.S. y Mekanus Producciones S.A.S.

De acuerdo a la lista de chequeo de la Secretaría Jurídica describe que las empresas interesadas aportan la totalidad de documentos y formatos requeridos en la solicitud de cotización DPYT 24-2023.

5. Se fijan como factores de evaluación y criterios de calificación los siguientes:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la cotización	600 PUNTOS
Tarifa de transporte en Municipios	100 PUNTOS
Porcentaje de administración para servicios de operación	300 PUNTOS
TOTAL	1.000

En los términos de referencia DPYT 24-2023, cita:

Los proveedores podrán presentarse a uno o varios programas. En ningún caso un proveedor podrá ganarse más de un contenido. De ahí que el proceso de evaluación se realizará en el orden en el cual se describen los programas en esta invitación.

La evaluación de las propuestas se realizará en el orden en el cual aparecen publicadas en esta invitación. Primero se evaluarán todas las propuestas presentadas para el programa La Región se siente, luego Serenata y por último Transmisiones especiales. Los ganadores en cada uno de los contenidos, se irán descartando para ser evaluados en el programa siguiente, de acuerdo con el orden de evaluación.

Por lo anterior, no se evalúa el proveedor Grupo Kaos S.A.S. por ser los ganadores del programa La región se siente.

a. Valor de la cotización 600 puntos:

PROVEEDOR	VALOR	PUNTAJE
MEKANUS PRODUCCIONES S.A.S.	37,961,000	600
ARTESONIDO S.A.S.	40,018,748	569

b. Tarifa de transporte en municipios 100 puntos:

PROVEEDOR	VALOR	PUNTAJE
MEKANUS PRODUCCIONES S.A.S.	\$ 87,500,000	100
ARTESONIDO S.A.S.	\$ 94,280,000	93

c. Porcentaje de administración para servicios de operación logística 300 puntos:

PROVEEDOR	% ADMINISTRACIÓN	PUNTAJE
MEKANUS PRODUCCIONES S.A.S.	5.8%	300
ARTESONIDO S.A.S.	18%	97

Relación de experiencia específica:

No se evalúo los certificados o contratos que tienen más de cinco años, se toma como referencia el cierre de la convocatoria el 02 de marzo de 2023 menos cinco años: 02 de marzo de 2018.

Tampoco se toman en cuenta los certificados o contratos que no cumplan con:

- Los certificados que no describan el objeto del servicio, no se tendrán en cuenta.
- Los certificados que no tengan el día, mes y año, no se tendrán en cuenta.
- Los certificados que informen que prestan servicios desde hace varios años, no se tendrán en cuenta, deben tener descrito el día-mes-año.

Los proveedores cumplen con lo solicitado en el numeral 3.3 de los términos de referencia.

ARTESONIDO S.A.S.					
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	NUMERO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución (desde-hasta)	
				DESDE	HASTA
1	SI	Cooperativa Financiera Cotrafa		25/07/2019	27/07/2019
2	SI	Fundación Organización VID		1/05/2019	31/12/2019
3	SI	Teleantioquia	21.828	7/02/2019	31/12/2019
4	SI	Teleantioquia	22.538	23/06/2020	31/12/2019
5	SI	Teleantioquia	23.726	16/02/2022	31/12/2019
MEKANUS PRODUCCIONES S.A.S.					
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	NUMERO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución (desde-hasta)	
				DESDE	HASTA
1	SI	COMERCIALIZADORES DE LA FLA	N/A	2/03/2018	31/12/2019
2	SI	TELEANTIOQUIA	OC-23147	26/02/2021	31/12/2021
3	SI	TELEANTIOQUIA	OC-23727	16/02/2022	31/12/2022

4	SI	TECNOLOGICO DE ARTES DEBORA ARANGO	CPS 54-2022	11/08/2022	21/09/2022
5	SI	INDER ENVIGADO	20210528	19/09/2021	30/12/2021

Experiencia laboral en televisión del coordinador de campo, operador de audio, operador de video y operador de luces, para los diferentes eventos atendidos.

Deben diligenciar el formato 4, adjuntar certificado de estudio para el perfil operador de audio, para el operador de luces, copia certificado de estudio seguro en alturas y los certificados laborales que acrediten los años de experiencia relacionados.

Generalidades sobre el proceso de evaluación hojas de vida. En el caso de las certificaciones de estudio y laborales ofrecidas por cada perfil, se encontró que:

*En aquellos casos donde los certificados laborales se cruzan en el tiempo, es decir, una misma persona figura acreditada por diferentes empresas en el mismo periodo (caso de los freelance), se toma como tiempo de experiencia el certificado cuyo periodo sea más extenso y cubra los demás. Se advierte que en ningún caso las experiencias que se cruzan fueron sumadas.

*Los certificados laborales que acreditaban perfiles específicos bajo otras experiencias no fueron tenidos en cuenta, es decir, si se solicitaba experiencia de sonidista y su certificado laboral acreditaba experiencia como camarógrafo o asistente, este certificado no fue tenido en cuenta.

Los proveedores cumplen con lo solicitado cumple con lo solicitado en el numeral 3.4 de los términos de referencia.

PROVEEDOR	CARGO	FORMATO 4	AÑOS DE EXPERIENCIA CERTIFICADOS	CUMPLE
ARTESONIDO S.A.S.	COORDINADOR DE CAMPO	7	7.3	SI
	OPERADOR DE AUDIO	34	35.6	SI
	OPERADOR DE VIDEO	25	24.9	SI
	OPERADOR DE LUCES	7	6.5	SI
MEKANUS PRODUCCIONES S.A.S.	COORDINADOR DE CAMPO	12	12	SI
	OPERADOR DE AUDIO	12	12.0	SI
	OPERADOR DE VIDEO	12	12.0	SI
	OPERADOR DE LUCES	7	6.8	SI

Puntaje final Programa Serenata:

PROVEEDOR	PUNTAJE
MEKANUS PRODUCCIONES S.A.S.	1,000
ARTESONIDO S.A.S.	759

6. De acuerdo con lo anterior, el proveedor ganador de acuerdo con el puntaje obtenido es Mekanus Producciones S.A.S., de conformidad a lo establecido en el numeral 9 de los términos de referencia en el cual se indica que “será seleccionada la cotización que obtenga el mayor puntaje.”

DESARROLLO TRANSMISIONES ESPECIALES

1. Se inicia la reunión anotando que sólo se calificarán las cotizaciones que cumplan con todos los requisitos.

Se presentaron dos (2) proveedores a saber: Grupo Kaos S.A.S. y Artesonido S.A.S.

De acuerdo a la lista de chequeo de la Secretaría Jurídica describe que las empresas interesadas aportan la totalidad de documentos y formatos requeridos en la solicitud de cotización DPYT 24-2023.

2. Se fijan como factores de evaluación y criterios de calificación los siguientes:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la cotización	600 PUNTOS
Tarifa de transporte en Municipios	100 PUNTOS
Porcentaje de administración para servicios de operación	300 PUNTOS
TOTAL	1.000

En los términos de referencia DPYT 24-2023, cita:

Los proveedores podrán presentarse a uno o varios programas. En ningún caso un proveedor podrá ganarse más de un contenido. De ahí que el proceso de evaluación se realizará en el orden en el cual se describen los programas en esta invitación.

La evaluación de las propuestas se realizará en el orden en el cual aparecen publicadas en esta invitación. Primero se evaluarán todas las propuestas presentadas para el programa La Región se siente, luego Serenata y por último Transmisiones especiales. Los ganadores en cada uno de los contenidos, se irán descartando para ser evaluados en el programa siguiente, de acuerdo con el orden de evaluación.

Por lo anterior, no se evalúa el proveedor Grupo Kaos S.A.S. por ser el ganador del programa La región se siente.

- a. Valor de la cotización 600 puntos:

PROVEEDOR	VALOR	PUNTAJE
ARTESONIDO S.A.S.	\$40,197,248	600

- b. Tarifa de transporte en Municipios 100 puntos:

PROVEEDOR	VALOR	PUNTAJE
ARTESONIDO S.A.S.	\$ 94,280,000	100

c. Porcentaje de administración para servicios de operación logística 300 puntos:

PROVEEDOR	% ADMINISTRACIÓN	PUNTAJE
ARTESONIDO S.A.S..	18%	300

Relación de experiencia específica:

No se evalúo los certificados o contratos que tienen más de cinco años, se toma como referencia el cierre de la convocatoria el 02 de marzo de 2023 menos cinco años: 02 de marzo de 2018.

Tampoco se toman en cuenta los certificados o contratos que no cumplan con:

- Los certificados que no describan el objeto del servicio, no se tendrán en cuenta.
- Los certificados que no tengan el día, mes y año, no se tendrán en cuenta.
- Los certificados que informen que prestan servicios desde hace varios años, no se tendrán en cuenta, deben tener descrito el día-mes-año.

El proveedor cumple con lo solicitado en el numeral 3.3 de los términos de referencia.

ARTESONIDO S.A.S.					
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	NUMERO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución (desde-hasta)	
				DESDE	HASTA
1	SI	Cooperativa Financiera Cotrafa		25/07/2019	27/07/2019
2	SI	Fundación Organización VID		1/05/2019	31/12/2019
3	SI	Teleantioquia	21.828	7/02/2019	31/12/2019
4	SI	Teleantioquia	22.538	23/06/2020	31/12/2019
5	SI	Teleantioquia	23.726	16/02/2022	31/12/2019

Experiencia laboral en televisión del coordinador de campo, operador de audio, operador de video y operador de luces, para los diferentes eventos atendidos.

Deben diligenciar el formato 4, adjuntar certificado de estudio para el perfil operador de audio, para el operador de luces, copia certificado de estudio seguro en alturas y los certificados laborales que acrediten los años de experiencia relacionados.

Generalidades sobre el proceso de evaluación hojas de vida. En el caso de las certificaciones de estudio y laborales ofrecidas por cada perfil, se encontró que:

*En aquellos casos donde los certificados laborales se cruzan en el tiempo, es decir, una misma persona figura acreditada por diferentes empresas en el mismo periodo (caso de los freelance), se toma como tiempo de experiencia el certificado cuyo periodo sea más extenso y cubra los demás. Se advierte que en ningún caso las experiencias que se cruzan fueron sumadas.

*Los certificados laborales que acreditaban perfiles específicos bajo otras experiencias no fueron tenidos en cuenta, es decir, si se solicitaba experiencia de sonidista y su certificado laboral acreditaba experiencia como camarógrafo o asistente, este certificado no fue tenido en cuenta.

El proveedor cumple con lo solicitado cumple con lo solicitado en el numeral 3.4 de los términos de referencia.

PROVEEDOR	CARGO	FORMATO 4	AÑOS DE EXPERIENCIA CERTIFICADOS	CUMPLE
ARTESONIDO S.A.S.	COORDINADOR DE CAMPO	7	7.3	SI
	OPERADOR DE AUDIO	34	35.6	SI
	OPERADOR DE VIDEO	25	24.9	SI
	OPERADOR DE LUCES	7	6.5	SI

Puntaje final programa Transmisiones especiales:

PROVEEDOR	PUNTAJE
ARTESONIDO S.A.S.	1,000

- De acuerdo con lo anterior, el proveedor ganador de acuerdo con el puntaje obtenido es Artesonido S.A.S., de conformidad a lo establecido en el numeral 9 de los términos de referencia en el cual se indica que “será seleccionada la cotización que obtenga el mayor puntaje.”